



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Colegio de Pedagogía**  
**Área de Integración y Operación**

Nombre del Profesor

Dr. José Luis Romero Hernández

### PROPÓSITO DEL PROGRAMA

Analizar el Ejercicio Profesional del Pedagogo, desde su identidad y formación académica, en la que se articulan conocimientos pedagógicos, didácticos y entre otros, filosóficos y axiológicos, dentro de su acervo cultural, para su práctica educativa, así como las posibilidades de inserción en el mercado laboral, a partir de su Perfil Profesional.

### PRESENTACIÓN

El análisis, reflexión y Práctica Profesional del Licenciado (la) en Pedagogía, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y particularmente de la Facultad de Filosofía y Letras se asume como la construcción propia de un Profesional del Campo Educativo, en función de su proceso de formación a través de ocho semestres, dentro de los cuales, adquiere los conocimientos y herramientas metodológicas que le habrán de permitir aplicarlos en las diferentes instancias sociales, que requieren de su atención, razón por la cual, se presenta el Programa de Identidad y Vinculación Profesional-2, en el cual, se atienden dos Unidades, siendo la primera de éstas a la Pedagogía como Profesión, a través de la cual, se habrán de revisar, justamente los temas relacionados con el concepto, características y desarrollo de la Pedagogía como Profesión y la segunda unidad titulada, La Diversidad Profesional del Quehacer Pedagógico, donde se presentan, algunas de las posibilidades de inserción laboral, para el pedagogo (a).



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



**PLAN DE TRABAJO, METAS Y PRODUCTOS**

Criterios de Evaluación y Metodología de Trabajo:

Por cada uno de los temas en su caso, las tareas deberán ser presentados en tiempo y forma con:

- Carátula.- Nombre de la Asignatura, del Tema, del grupo, de sus integrantes, del Profesor y la fecha de entrega.
- Propósito.- A qué necesidad responde su abordaje.
- Desarrollo.- Cuidar las indicaciones para su elaboración, así como, en su redacción y ortografía, en Arial N° 12
- Bibliografía.- Debidamente descrita y reflejada en el desarrollo de contenido.

Además de la Bibliografía de consulta, podrán enriquecer su trabajo, con el apoyo de otros recursos bibliográficos, con referencia, al tema tratado, ya sea impreso, hemerográfico o videos de YouTube o propios. Las notas al pie de página, serán para referencias personales.

En caso de no acceder a la liga bibliográfica, por favor busquen la información por el nombre del autor y del título de las lecturas.

-Los trabajos tendrán 50% de la calificación y serán promediados con la asistencia y participación 50%, las tareas, deberán ser entregadas en la fecha señalada en esta programación.

-Los trabajos se realizarán en equipos de 5 integrantes, salvo algunas variaciones del tamaño del grupo.

Para el caso de clases on-line, todos los trabajos serán entregados en las fechas señaladas en este programa vía Plataforma Classroom de manera personal, aunque el trabajo sea realizado en equipo, y en caso de ser presencial, lo será en cada sesión de trabajo.

-Cualquier duda, aclaración, apoyo o lo que necesiten para atender sus tareas, Estoy a sus finas atenciones, en los siguientes contactos:

- **Plataforma Classroom**
- **Correo Institucional: [joseluisromero@filos.unam.mx](mailto:joseluisromero@filos.unam.mx)**
- **Teléfono móvil y WhatsApp: 55 13 47 12 88**
- **Correo Electrónico: [luigiuniversidad@hotmail.com](mailto:luigiuniversidad@hotmail.com)**
- **[Grupo de WhatsApp:](#)**



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



<b>UNIDAD 1.- LA PEDAGOGÍA COMO PROFESIÓN</b>			
<b>FECHA</b>	<b>TEMA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>MATERIAL DE APOYO</b>
	Bienvenida y Presentación del Programa:  -Horario de clases -Lista de Asistencia -Tolerancia -Contenidos -Metodología de Trabajo -Participaciones -Equipos de Trabajo -Tareas -Consulta Bibliográfica -Uso del Classroom -Evaluación	<p><b>-Docente:</b> Visión General de los contenidos del Programa.</p> <p><b>-Alumnos:</b> Sesión de preguntas y respuestas.</p> <p style="background-color: #D9F2D9; padding: 5px;">En equipos de trabajo, con el apoyo del texto de URTEAGA, presentar un mapa conceptual, en el que se ilustre, el devenir histórico de las profesiones, de acuerdo a las diferentes teorías que se han surgido en su momento histórico, y con base en ello, definir los argumentos que permiten considerar a la Pedagogía como profesión, para presentarlo en clase, ampliar sus comentarios y retroalimentación. (dos sesiones)</p>	URTEAGA, Eguzky. (2011). Sociología de las profesiones: una teoría de la complejidad. Lan Harremanak - Revista de Relaciones Laborales. pdf <a href="https://ojs.ehu.eus/index.php/Lan_Harremanak/article/view/2812/2428">https://ojs.ehu.eus/index.php/Lan_Harremanak/article/view/2812/2428</a>
	1.1. La Profesión, su concepto, características y desarrollo.  -Propósito: Identificar el concepto y las características legales y para el ejercicio de una Profesión.	<p><b>-Docente:</b> Introducción al tema relativo a las características de una Profesión para dar paso a la participación de los equipos, quienes explicarán y ejemplificarán las características de una Profesión.</p> <p><b>-Alumnos:</b> Explicarán las características de una Profesión, con el apoyo de su esquema.</p> <p style="background-color: #D9F2D9; padding: 5px;">En Equipos de trabajo, con base en la jerarquía de la norma y de las lecturas de: el Artículo 5° Constitucional; La Ley de Profesiones y el Reglamento de la Ley de Profesiones, Identificar la ruta para obtener el Título de Lic. en Pedagogía y cómo aplica dicha normatividad durante su trayecto. Mientras que con el texto de Jaime González, revisar y exponer el contenido referente a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesión y vocación</li> <li>2. Profesión y servicio</li> <li>3. El problema de la remuneración</li> <li>4. Fundamentación ética del ejercicio profesional (dos sesiones)</li> </ol> <p style="background-color: #D9F2D9; padding: 5px; text-align: center;">➡ Para entregar en clase</p>	ARTÍCULO 5° CONSTITUCIONAL VIGENTE <a href="http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf">http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf</a>  LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CDMEX. <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190_118.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190_118.pdf</a>  REGLAMENTO DE LA LEY DE PROFESIONES <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190_118.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/208_190_118.pdf</a>  GONZÁLEZ, Dobles Jaime. SENTIDO HUMANO DE LA PROFESIÓN. LOGOS EDICIONES ELECTRÓNICAS 2010. <a href="https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2558/recurso_659.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2558/recurso_659.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



	<p>1.2. Examinar los preceptos de Profesión desde su Marco Normativo para su comprensión y sustento social.</p> <p>-Propósito: Examinar los aspectos que se derivan del Marco Legal para una Profesión.</p>	<p><b>-Docente:</b> Explicación introductoria, acerca de Profesión desde el Marco Legal, así como de Profesión y Vocación; Profesión y Servicio y Fundamentación Ética del Ejercicio Profesional para dar paso a la revisión y análisis de los trabajos realizados por los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> Desde sus Equipos de Trabajo, comentarán y ejemplificarán, los trabajos realizados.</p> <p><b>En equipos de trabajo, revisar el texto de BELMONTE, en cuanto a la historia y desarrollo de la carrera de Pedagogía en la Universidad de Murcia y de su Perfil Profesional, para elaborar un comparativo al de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y destacar su analogía y diferencias. Así mismo, analizar la postura de FERNÁNDEZ con relación a la Práctica Profesional de la Pedagogía y señalar cuáles son los aportes que el autor presenta en su estudio crítico, qué consideran qué les hace falta por abordar, con relación al ejercicio de la Práctica Profesional del Pedagogo (a) para presentarla en clase. (dos sesiones)</b></p>	<p>BELMONTE, María Luisa &amp; BERNÁNDEZ-GÓMEZ Abraham. Perfiles profesionales del pedagogo South Florida Journal of Development, Miami, v.1, n.4, p. 305-319, oct./dec. 2020.  <a href="https://www.researchgate.net/publication/348189056_Perfiles_profesionales_del_pedagogo">https://www.researchgate.net/publication/348189056_Perfiles_profesionales_del_pedagogo</a></p> <p>FERNÁNDEZ Alfredo L.: La Práctica Profesional de la Pedagogía en:  <a href="http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista72_S1A4ES.pdf">http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista72_S1A4ES.pdf</a></p>
--	---	--	---



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL DE APOYO
	<p>1.3.- La Práctica Pedagógica, como Profesión</p> <p>-Propósito: Identificar a la Práctica Pedagógica como Profesión.</p>	<p><b>-Docente:</b> Introducción al tema sobre la Práctica Pedagógica como Profesión, para pasar a las participaciones y retroalimentación de alumnos (as).</p> <p><b>-Alumnos:</b> Participación por equipos, donde compartirán su trabajo sobre La Práctica Profesional de la Pedagogía de BELMONTE Y de FERNÁNDEZ.</p> <p><b>En equipos de trabajo, con apoyo de la investigación de García, identificar los argumentos humanistas de la educación y por ende, de la Pedagogía, mientras que con la investigación de OSUNA y LUNA, recuperar las características de un buen profesional, y con base en ese estudio, diseñar uno paralelo para los estudiantes de la carrera de Pedagogía. (dos sesiones)</b></p>	<p>Jorge Luis García Fabela ¿QUÉ ES EL PARADIGMA HUMANISTA EN LA EDUCACIÓN?  <a href="https://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf">https://www.riial.org/espacios/educom/educom_tall1ph.pdf</a></p> <p>OSUNA Cecilia y LUNA Edna Características de ser un Buen Profesional de Ingeniería en la Universidad Autónoma de Baja California, México, Formación Universitaria Vol. 1(1), 29-36 (2008), desde:  <a href="https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v1n1/art05.pdf">https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v1n1/art05.pdf</a></p>
	<p>1.4.- La Pedagogía ante otras Profesiones.</p> <p>Propósito: Revisar el estatus de la Pedagogía ante otras Profesiones de carácter humanístico.</p>	<p><b>-Docente:</b> Introducción al tema del ejercicio de un buen profesional, para pasar a las participaciones y retroalimentación de alumnos (as).</p> <p><b>-Alumnos:</b> Participación por equipos, con base en la descripción de su contenido.</p> <p><b>En equipos de trabajo, con el apoyo del texto de CALZADILLA analizar e identificar los argumentos del Humanismo, como sustento, plataforma, y/o principio de la Pedagogía y elaborar un mapa conceptual-mental, en el que se aborden los puntos relevantes como: 2. LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA, 3. PEDAGOGÍA: PLURIDISCIPLINARIEDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD, 4.COMPLEJIDAD Y PEDAGOGÍA, 5. LA SÍNTESIS Y LA COMPLEJIDAD EN LA PEDAGOGÍA, 6. LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA HUMANA MULTIDISCIPLINARIA, y 7. LA PEDAGOGÍA PLURIDISCIPLINARIA, DE SÍNTESIS Y HUMANISTA. (dos sesiones)</b></p>	<p>CALZADILLA, Ramón. (2004). La pedagogía como ciencia humanista: conocimiento de síntesis, complejidad y pluridisciplinariedad. Revista de Pedagogía, 25(72), 123-148. Recuperado en 07 de enero de 2024  <a href="https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0798-97922004000100005">https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0798-97922004000100005</a></p> <p style="text-align: center;"><b>➡ Para entregar en clase</b></p>
	<p>1.5.- La consolidación de la Pedagogía como Profesión.</p> <p>Propósito: Revisar los argumentos que consolidan a la Pedagogía, como una Profesión.</p>	<p><b>-Docente:</b> Introducción al tema del Humanismo y Pedagogía para pasar a las participaciones y retroalimentación de alumnos (as).</p> <p><b>-Alumnos:</b> Participación por equipos, con base en el contenido de su trabajo, relativo al Humanismo y de los argumentos de la Pedagogía como Ciencia Humanista.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar y definir, el estado actual que guarda la Pedagogía, donde después de leer el texto “¿Qué es la Pedagogía?, Para una Pedagogía Futura y ¿Qué es y no es Pedagogía? Deberán opinar en qué están de acuerdo y en qué no y porqué, fundamentando su respuesta, para realizar entrevistas a estudiantes y profesores de la carrera de Pedagogía, en contraste con lo referido al texto.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la Pedagogía? Javier M. Valle y Jesús Manso pp.21-23.</li> <li>• Para una Pedagogía Futura, más Compleja y Consciente Dr. Agustín de la Herrán Gascón pp. 24-26</li> <li>• ¿Qué es y no es Pedagogía? Miguel Anxo Santos Rego p.27</li> </ul> <p><a href="https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/apuntespedagogia-062019.pdf">https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/apuntespedagogia-062019.pdf</a></p>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



**UNIDAD 2.- LA DIVERSIDAD PROFESIONAL DEL QUEHACER PEDAGÓGICO**

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL DE APOYO
	<p>2.1.- Referentes de la Pedagogía sobre sus mitos y verdades.</p> <p>Propósito: Examinar los referentes sobre el campo pedagógico.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el trabajo de investigación, con referencia a una Pedagogía Futura y ¿Qué es y no es Pedagogía?, para pasar a la exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán los discursos elaborados, para sus respectivos comentarios y retroalimentación.</p> <p style="color: green;">En equipos de trabajo, analizar la lectura de: de CRUZ y de acuerdo a sus apartados: LAS COMPETENCIAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO, LAS COMPETENCIAS EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DEL PEDAGOGO Y SU CAMPO LABORAL, explicar su contenido con algunos ejemplos fundamentados.</p>	<p>CRUZ Maya Belén. Las Competencias en la Formación y Práctica Profesional del Pedagogo. Un Estudio Exploratorio de su campo laboral. X CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA   área 2 currículo</p> <p><a href="https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1238-F.pdf">https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_02/ponencias/1238-F.pdf</a></p>
	<p>2.2.- Las Competencias en la Formación y Práctica Profesional del Pedagogo ,</p> <p>Propósito: Identificar las competencias más significativas del pedagogo (a)</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre Las Competencias en la Formación y Práctica Profesional del Pedagogo, para pasar a la exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán los ejemplos elaborados, para sus respectivos comentarios.</p> <p style="color: green;">En equipos de trabajo, analizar el Texto de ÁVILA en cuyos apartados: La construcción de la identidad y su concreción en el ámbito universitario, La identidad profesional del pedagogo (campo profesional, intervención profesional), Elementos identitarios desde la Comunidad Científica, Elementos identitarios en el currículum formal y oculto, Memoria individual y memoria colectiva: La construcción de la identidad desde las prácticas educativas de los sujetos. Para señalar su vigencia.</p>	<p>ÁVILA Santana María del Rocío. Intervención Pedagógica, campo Profesional e Identidad Pedagógica. Pedagogical Intervention, Professional Field, and Pedagogical Identity núm. 11, 2012, pp. 60-76 multi-disciplina en:</p> <p><a href="https://www.academia.edu/40139859/Intervenci%C3%B3n_pedag%C3%B3gica_campo_profesional_e_identidad_pedag%C3%B3gica_Pedagogical_Intervention_Professional_Field_and_Pedagogical_Identity">https://www.academia.edu/40139859/Intervenci%C3%B3n_pedag%C3%B3gica_campo_profesional_e_identidad_pedag%C3%B3gica_Pedagogical_Intervention_Professional_Field_and_Pedagogical_Identity</a></p> <p style="text-align: center;">➡ Para entregar en clase</p>
	<p>2.3.- Funciones y Competencias del Pedagogo (a)</p> <p>Propósito: Recuperar los argumentos del quehacer pedagógico en el campo laboral.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre Intervención Pedagógica, campo Profesional e Identidad Pedagógica, para pasar a la exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán sus comentarios y conclusiones ya elaborados, para su respectiva retroalimentación.</p> <p style="color: green;">En equipos de trabajo, analizar el contenido de las siguientes lecturas: (1ª. Sesión) La autenticidad como núcleo del perfil del pedagogo en la actualidad, de Nivia Álvarez Aguilar pp. 16-17; El pedagogo en la cooperación, de María Jesús Vitón de Antonio pp. 18-19; El pedagogo laboral un experto en aprendizaje en las organizaciones, de Pilar Aramburuzabala pp. 20-21; Algunos condicionantes del desarrollo de la pedagogía que afectan al pedagogo, de Agustín de la Herrán pp. 22-25; y, Paideia: el desafío de la pedagogía, de Jorge Casesmeiro Roger pp. 26-27</p>	<p>DE LA HERRÁN Gascón Agustín APUNTES DE PEDAGOGÍA, Universidad Autónoma de Madrid en: <a href="https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/apuntespedagogia10.pdf">https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/apuntespedagogia10.pdf</a></p> <p style="color: green;">(segunda Sesión) Posteriormente, diseñar un mapa mental, donde articulen los elementos que nutren al pedagogo (a) de herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales, y, en su caso, le hacen falta, o le obstaculicen, en y para su Formación y Quehacer Profesional.</p>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



	<p>2.4.- El quehacer Profesional del Pedagogo (a)</p> <p>Propósito: Analizar los aspectos que tienen injerencia en y para el Desarrollo Profesional del Pedagogo (a).</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre Formación para el quehacer profesional del pedagogo (a), para pasar a las exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán su Mapa mental-Conceptual, con la explicación de su contenido.</p> <p>Trabajo en equipo: Analizar la lectura de Valenzuela &amp; Ruiz y elegir alguno de los Bloques:</p> <p><b>Bloque 1: Ámbito Educativo</b>  <b>Bloque 2: Ámbito del diseño de materiales, elaboración de proyectos y comunicación.</b>  <b>Bloque 3: Ámbito Empresarial.</b>  <b>Bloque 4: Ámbito social.</b>  <b>Bloque 5: Ámbito clínico-sanitario.</b>  <b>Bloque 6: Ámbito terapéutico.</b></p> <p>Una vez hayan elegido uno de los Bloques, deberán seleccionar sus acciones principales, para diseñar y elaborar un stand, con él cual, podrán explicar la Actividad Profesional de un Pedagogo (a) en y desde ese ámbito profesional.</p> <p><b>EXPO-PEDAGOGÍA PRESENCIAL</b></p> <p>Con su equipo de trabajo ya elegido un ámbito de competencia señalados en la lectura: Salidas Profesionales del Pedagogo/a de Valenzuela &amp; y Ruiz, tendrán que comunicarme el ámbito de su elección para evitar la duplicidad de temas.</p> <p>Una vez hecho lo anterior, procederán a construir un “stand”, para ello se pueden ayudar con cualquier material de apoyo que deseen, de manera que exploten su creatividad. Podrán grabar una presentación no mayor a 5 min., por equipo, con una explicación de su tema en formato horizontal y en alta calidad (esta opción se debe activar en su teléfono celular al momento de grabarla).          Deberá ser enviada a mi correo institucional  <a href="mailto:joseluisromero@filos.unam.mx">joseluisromero@filos.unam.mx</a>.</p> <p><b>Actividad para: Después de la realización del evento, se llevará a cabo una retroalimentación de las experiencias adquiridas. (dos sesiones)</b></p>	<p>VALENZUELA Trigueros Mónica y RUIZ Ortiz Rosa María Salidas Profesionales del Pedagogo/a  <a href="https://studylib.es/doc/5085303/salidas-profesionales-del-pedagogo">https://studylib.es/doc/5085303/salidas-profesionales-del-pedagogo</a></p> <p>Cada stand contará con carteles, folletos, suvenires, en su caso, programa multimedia alusivo al desempeño profesional del ejercicio del pedagogo (a), además, podrá organizar la manera en que realice su presentación: vestimenta, gafetes y mesas de trabajo, juegos y actividades lúdicas con relación a dicha Expo.</p> <p>Pueden revisar la Expo-Pedagogía realizada con los alumnos de 4° Semestre, realizada en la Facultad de Estudios Superiores-Aragón en 2019, como ejemplo, como una idea de lo que se realizó y modificar lo que consideren para mejorar su presentación. Desde:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=kqTUEDDnD-c">https://www.youtube.com/watch?v=kqTUEDDnD-c</a></p> <p>Así como:</p> <p>EXPO Pedagogía 2020 Facultad de Filosofía y Letras UNAM  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Mhjui3m5YVw">https://www.youtube.com/watch?v=Mhjui3m5YVw</a></p>
--	---	--	--



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



	<p>2.5.- Los ámbitos laborales del Pedagogo (a)</p> <p>Propósito: Destacar los quehaceres profesionales del Pedagogo (a) a través de una Expo-Pedagogía.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre Salidas Profesionales del Pedagogo (a) para pasar a las exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán sus “stand”</p> <p><b>Trabajo en equipo:</b> analizar el contenido que elija de cada una de las fracciones del Artículo 3° Constitucional y de acuerdo a su conocimiento, describa su grado de incumplimiento, incorporando las evidencias que lo sustenten, con el propósito de elaborar propuestas pedagógicas a través de las cuales, sea posible su atención.</p> <p><b>Pueden echar mano de todo tipo de recurso y/o medios que esté a su alcance, como lo son: Todo tipo de Medios de Comunicación, Instituciones Gubernamentales, como Secretarías de Estado, No Gubernamentales (ONG), Medios de Transporte (Metro), Universidades e Instituciones de Educación Superior etc., tal y como se muestra en el ejemplo.</b></p> <p><b>Sus evidencias pueden ser: entrevistas, fotografías, videos, textos, periódicos, revistas, programas radiofónicos, televisivos, noticieros vía cable e internet, etc. , para presentarlo en clase. (dos sesiones)</b></p> <p><b>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</b>          Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917 <b>TEXTO VIGENTE</b>          Últimas reformas publicadas <b>DOF 02-12-2024</b>  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a></p> <p style="text-align: center;"><b>➡ Para entregar en clase</b></p>	<p>Ejemplo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1367 418 1482 508">Artículo 3° Constitucional y/o Fracción</th> <th data-bbox="1482 418 1614 508">Grado de incumplimiento</th> <th data-bbox="1614 418 1803 508">Evidencias</th> <th data-bbox="1803 418 1974 508">Propuesta para atender el grado de incumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1367 508 1482 850">                     Toda persona tiene derecho a recibir educación ...                      Fracción I.-                      Fracción II.-                      Fracción III                      Etc.,                 </td> <td data-bbox="1482 508 1614 850">                     A pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal, existe rezago y analfabetismo...                 </td> <td data-bbox="1614 508 1803 1320">                     El Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en noviembre del 2004 hizo una declaración contundente en este sentido: “[...] hay tres Méxicos: uno educado de casi 30 millones; otro que estudia, que son aproximadamente 32 millones; y el México en el rezago educativo, que son 30 millones de mexicanos                       Diario La crónica de hoy, “El rezago educativo todavía alcanza 30 millones: INEA”, 23 de noviembre de 2004.  <a href="http://www.cronica.com.mx">http://www.cronica.com.mx</a>                      (Consulta 29 de abril de 2005).                 </td> <td data-bbox="1803 508 1974 1320">                     Establecer convenios de colaboración entre el INEA y los corporativos regionales, para contar con los recursos necesarios y desarrollar campañas, misiones y todo tipo de actividades para alfabetizar, aunado a los Programas de Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior, tanto en el Valle de México, como en las Zonas Conurbadas, De acuerdo al Calendario que se acuerde.                 </td> </tr> </tbody> </table>	Artículo 3° Constitucional y/o Fracción	Grado de incumplimiento	Evidencias	Propuesta para atender el grado de incumplimiento	Toda persona tiene derecho a recibir educación ... Fracción I.- Fracción II.- Fracción III Etc.,	A pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal, existe rezago y analfabetismo...	El Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en noviembre del 2004 hizo una declaración contundente en este sentido: “[...] hay tres Méxicos: uno educado de casi 30 millones; otro que estudia, que son aproximadamente 32 millones; y el México en el rezago educativo, que son 30 millones de mexicanos  Diario La crónica de hoy, “El rezago educativo todavía alcanza 30 millones: INEA”, 23 de noviembre de 2004. <a href="http://www.cronica.com.mx">http://www.cronica.com.mx</a> (Consulta 29 de abril de 2005).	Establecer convenios de colaboración entre el INEA y los corporativos regionales, para contar con los recursos necesarios y desarrollar campañas, misiones y todo tipo de actividades para alfabetizar, aunado a los Programas de Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior, tanto en el Valle de México, como en las Zonas Conurbadas, De acuerdo al Calendario que se acuerde.
Artículo 3° Constitucional y/o Fracción	Grado de incumplimiento	Evidencias	Propuesta para atender el grado de incumplimiento								
Toda persona tiene derecho a recibir educación ... Fracción I.- Fracción II.- Fracción III Etc.,	A pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal, existe rezago y analfabetismo...	El Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en noviembre del 2004 hizo una declaración contundente en este sentido: “[...] hay tres Méxicos: uno educado de casi 30 millones; otro que estudia, que son aproximadamente 32 millones; y el México en el rezago educativo, que son 30 millones de mexicanos  Diario La crónica de hoy, “El rezago educativo todavía alcanza 30 millones: INEA”, 23 de noviembre de 2004. <a href="http://www.cronica.com.mx">http://www.cronica.com.mx</a> (Consulta 29 de abril de 2005).	Establecer convenios de colaboración entre el INEA y los corporativos regionales, para contar con los recursos necesarios y desarrollar campañas, misiones y todo tipo de actividades para alfabetizar, aunado a los Programas de Servicio Social de las Instituciones de Educación Superior, tanto en el Valle de México, como en las Zonas Conurbadas, De acuerdo al Calendario que se acuerde.								



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



<p>2.6.- La Práctica Profesional del Pedagogo (a).-1</p> <p>Propósito: Identificar el papel del Ejercicio Profesional del Pedagogo (a) dentro del Marco Jurídico en Materia Educativa.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el análisis del Artículo 3° Constitucional, para pasar a las exposición de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p>	<p><b>Trabajo en equipo: analice el contenido del Artículo 26 Constitucional y con el apoyo de un cuadro sinóptico, mapa mental o conceptual, describa las partes que se articulan al discurso de la Ley de Planeación en donde aparecen las responsabilidades de las Secretarías de Estado, la participación de la Sociedad y el compromiso del Ejecutivo Federal, para la elaboración de los Programas de atención Social, que incluye a la Educación. Posteriormente deberán revisar los Objetivos prioritarios y los problemas públicos asociados al PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2020-2024 y valorar si existe congruencia entre el Artículo 26, la Ley de Planeación y el Plan Nacional de Desarrollo en cuanto a Educación se refiere. (dos sesiones)</b></p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULO 26 Última Reforma DOF 06-03-2020 pp. 11-12  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a></p> <p>LEY DE PLANEACIÓN Última Reforma DOF 16-02-2018  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf</a></p> <p>PROGRAMA SECTORIAL DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 Objetivos prioritarios y los problemas públicos asociados  <a href="https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&amp;fecha=06/07/2020">https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&amp;fecha=06/07/2020</a></p>
<p>2.7.- La Práctica Profesional del Pedagogo (a).-2</p> <p>Propósito: Reconocer el papel del Ejercicio Profesional del Pedagogo (a) dentro del Marco Jurídico en Materia Educativa.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el análisis del Artículo 26 Constitucional, Plan Nacional y Programa Sectorial de Educación para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p>	<p><b>En equipos de trabajo, analice el contenido del Artículo 90 Constitucional y con el apoyo de un cuadro sinóptico, mapa mental o conceptual, identificar y describir las funciones o responsabilidades que, en materia educativa, tenga encomendada cada una de las Secretarías de Estado y subrayar a aquellas en las que ustedes como pedagogos (as), tiene injerencia en participar y desarrollar su trabajo.</b></p>	<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 90 Última Reforma DOF 06-03-2020  <a href="https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf">https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf</a></p> <p>CAPITULO II De la Competencia de las Secretarías de Estado y Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (p.8)</p>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



<p>2.8.- La Práctica Profesional del Pedagogo (a).-3</p> <p>Propósito: Reconocer el papel del Ejercicio Profesional del Pedagogo (a) dentro de la Administración Pública Federal.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el análisis del Artículo 90 Constitucional, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos cuadros sinópticos o mapas Mentales-Conceptuales.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar la lectura de: analice el contenido del Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, donde comenten las funciones que, de acuerdo a su perfil profesional, puedan desarrollar.</b></p>	<p>LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Última Reforma DOF 2023  <a href="https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/830440/2_LOAPF.pdf">https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/830440/2_LOAPF.pdf</a></p> <p>Artículo 38.- A la Secretaría de Educación Pública corresponde el despacho ... (p. 46)</p> <p style="text-align: center;">➡ Para entregar en clase</p>
<p>2.9.- La Práctica Profesional del Pedagogo (a).-4</p> <p>Propósito: Analizar el papel del Ejercicio Profesional del Pedagogo (a) dentro de la Secretaría de Educación Pública.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el análisis del Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar la estructura de la Secretaría de Educación Pública, con el contenido de su Reglamento Interior particularmente a partir del CAPÍTULO VIII DE LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE LAS DIRECCIONES GENERALES Y DEMÁS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, hasta CAPÍTULO IX DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ARTÍCULO 45, donde comenten las funciones que, de acuerdo a su perfil profesional, puedan desarrollar, de acuerdo a su Perfil Profesional, (dos sesiones)</b></p>	<p>Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública TEXTO VIGENTE Última reforma publicada en el DOF 16 de enero de 2018.  <a href="https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f29a659-4363-41d8-b7d2-f5886b9057c0/risep.pdf">https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f29a659-4363-41d8-b7d2-f5886b9057c0/risep.pdf</a></p>
<p>2.10.- La Práctica Profesional del Pedagogo (a).-5</p> <p>Propósito: Identificar el papel del Ejercicio Profesional del Pedagogo (a) dentro de las dependencias de la SEP.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar la lectura de BOLÍVAR y darán a conocer sus conclusiones referentes al contenido de la Ética y su relación con el quehacer profesional. El cual será explicado en clase.</b></p>	<p>Bolívar, Antonio El lugar de la ética profesional en la formación universitaria Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 24, enero-marzo, 2005, pp. 93-123 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México.  <a href="https://www.redalyc.org/pdf/140/14002406.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/140/14002406.pdf</a></p>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



	<p>2.11.- La Ética en Práctica Profesional del Pedagogo.</p> <p>Propósito: Analizar el papel de la Ética en el desarrollo profesional del Pedagogo (a).</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre la Ética Profesional en la Formación Universitaria, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar la lectura de López, para señalar el papel que juega la Ética en la formación profesional del universitario, su pro y contras, en y desde el deber-ser con la realidad particularmente, en él y la estudiante de Pedagogía para ser explicado en clase.</b></p>	<p>LÓPEZ Zavala, Rodrigo. (2013). Ética profesional en la formación universitaria. Perfiles educativos, 35(142), 15-24. Recuperado en 09 de enero de 2024,  <a href="http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-26982013000400017">http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S0185-26982013000400017</a></p> <p style="text-align: center;">➡ Para entregar en clase</p>
	<p>2.12.- La Ética en Práctica Profesional del Pedagogo.</p> <p>Propósito: Analizar el papel de la Ética en la Formación Profesional.</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre la Ética Profesional en la Educación Superior, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar la lectura de Yurén y señalarán en que radica la constitución del profesional como sujeto práxico, explicándolo con ejemplos.</b></p>	<p>Ética profesional en la educación superior Tercera época   Volumen XXXV   Número 142   Suplemento 2013          Ética profesional y praxis Una revisión desde el concepto de "agencia" Teresa Yurén pp. 6-14  <a href="https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-%C3%89tica-profesional-en-la-educacion-superior.pdf">https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2013-142-%C3%89tica-profesional-en-la-educacion-superior.pdf</a></p>
	<p>2.13.- La Ética en Práctica Profesional del Pedagogo.</p> <p>Propósito: Analizar el papel del Ethos en la formación y desarrollo profesional del Pedagogo (a).</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre la Ética Profesional en la Educación Superior, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, analizar el contenido de la lectura: CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL, para que de acuerdo a su orientación, puedan elabora un código ético para el (la) pedagogo (a). El cual será explicado en clase.</b></p>	<p>PAZ, Echavarría Paola Andrea. Los códigos de ética profesional Una visión filosófica pp. 110-117  <a href="https://www.academia.edu/6516426/89_PORIK_AN?hb-g-sw=15486306">https://www.academia.edu/6516426/89_PORIK_AN?hb-g-sw=15486306</a></p> <p style="text-align: center;"><b>(dos sesiones)</b></p> <p style="text-align: center;">➡ Para entregar en clase</p>
	<p>2.14 El Código Profesional del Pedagogo (a).</p> <p>Propósito: Soslayar el Código Ético en el ejercicio profesional del Pedagogo (a).</p>	<p><b>-Docente:</b> Comentarios previos sobre el Código Ético Ética Profesional en la Educación Superior, para pasar a las exposiciones de los equipos.</p> <p><b>-Alumnos:</b> En Equipos de Trabajo, presentarán y explicarán sus respectivos comentarios.</p> <p><b>En equipos de trabajo, realizarán los comentarios pertinentes con relación al desarrollo de la Materia; Contenido, Actividades, Trabajo en Equipo, Productos de Aprendizaje y Labor Docente.</b></p>	<p>Evaluación del desarrollo de las actividades durante el semestre</p>
		<p>Entrega de Calificaciones Finales</p>	<p>Gracias por formar parte del grupo y haber puesto su mejor esfuerzo, les deseo éxito en su vida personal y profesional, fuerte abrazo. ¡¡¡Felicidades!!!          Atte. Dr. José Luis Romero Hernández.</p>



**Identidad y Vinculación Profesional-2 GRUPO 0002**  
**Lunes y Miércoles 7:00 a 9:00**  
**PROFESOR DR. JOSÉ LUIS ROMERO HERNÁNDEZ**  
**PROGRAMACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**  
**SEMESTRE 2025-2**



FERNÁNDEZ Pérez, Jorge A. Elementos que consolida el concepto profesión. Notas para su reflexión REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 3, núm. 2, noviembre, 2001 Universidad Autónoma de Baja California Ensenada, México  
<https://www.redalyc.org/pdf/155/15503202.pdf>

CAPITAN DIAZ A. EL HUMANISMO PEDAGÓGICO DE J. L. VIVES.  
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/49959/1/El%20humanismo%20pedag%c3%b3gico.pdf>